

Lima, 24 de Agosto de 1970.

Of. N° 923

Señor General de Brigada EP.  
D. Javier Tantalean Vanini,  
Ministro de Pesquería.

Me es honroso dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, para invitarlo de manera muy especial a la inauguración del Monumento que la Nación ha erigido en la bahía de Paracas al General San Martín y a la Expedición Libertadora, conmemorando el 150° Aniversario de su desembarco y que tendrá lugar el día martes 8 de setiembre próximo a las 10.00 hs.

Dicha ceremonia será enaltecida con la asistencia del señor General de División don Juan Velasco Alvarado, Presidente del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Siendo de nuestro conocimiento que el señor Presidente de la República utilizará un buque de la Escuadra para trasladarse a Paracas en compañía de sus Ministros, en caso de que quisiera Ud. utilizar la vía aérea, le encarezco nos lo haga saber para disponer oportunamente la reservación correspondiente.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a Ud. el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
Presidente

SPL/car.